

**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día doce de diciembre de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**09. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Metodología e Innovación**

**09.04.** El Consejo de Gobierno aprueba los cursos online masivos de la UNED (MOOC), convocatoria 2017, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a trece de diciembre de dos mil diecisiete.

C/ Bravo Murillo, nº 38  
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28  
Fax: 91 398 60 42

[www.uned.es](http://www.uned.es)



# Presentación de cursos online masivos abiertos de la UNED (MOOC)

**Jordi Claramonte Arrufat**

Director del Programa UNED Abierta

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

NOVIEMBRE



## RESUMEN:

### Listado de propuestas presentadas a la Comisión de Formación Permanente del 21 de noviembre de 2017

#### Contenido

1.1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS .....	3
English Semantics.....	3
Las patentes de invención en estudios universitarios no jurídicos .....	7
1.2 MODIFICACIÓN DE CURSOS.....	11
1.2.1 Language and emotion 'at work': división del curso, y modificación de equipo docente. .....	11
1.2.2 Informes Periciales Científicos: ¿cómo interpretarlos? .....	14

## 1.1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

### DATOS DEL CURSO

#### TÍTULO DEL CURSO

**English Semantics**

#### Área de Conocimiento

Humanidades y Artes

#### ¿En qué caso se encuentra su curso?

Curso vinculado a la asignatura del Grado de Estudios Ingleses SEMANTICA INGLESA.

#### Fechas aproximadas en que podría desarrollar el curso

Febrero-Marzo-Abril

#### Objetivos del MOOC

1. Comprender los conceptos semánticos más básicos y su aplicación a la lengua inglesa.
2. Ser capaz de trasladar estos conceptos a otras lenguas y en concreto al español.
3. Ayudar a los alumnos de la asignatura de Semántica Inglesa del Grado de Estudios Ingleses repasando e insistiendo en los puntos que se ha demostrado que presentan mas dificultad.
4. Ofrecer a todo tipo de persona interesada en la codificación del significado una forma organizada y sistemática de comprender y utilizar estas herramientas conceptuales.
5. Poder trasladar estos conocimientos a otros ámbitos como la red semántica.
6. Permitir búsquedas en internet mas refinadas y precisas.

#### Breve descripción del MOOC: contextualización, contenido, etc

Este curso, que se dirige en parte a los alumnos que tengan interés por la lingüística y por la codificación del significado, tiene por tanto una especial relación con asignaturas como Lingüística General, Semántica Inglesa o Semántica Española de estudios filológicos, filosóficos y cognitivos. Con los primeros por razones obvias. Los segundos porque la mayoría de las teorías lingüísticas suelen ser desarrollos de teorías filosóficas o grupos de teorías filosóficas previas. Los

terceros, porque ahora sabemos la extensión de la influencia de la cognición humana en la mayoría de las actividades y desarrollos del ser humano.

### **Metadatos**

Significado, semántica, cognición, lógica, ontologías, contexto, relaciones semánticas, red semántica, PLN, internet.

### **Requisitos recomendados (conocimientos previos, etc.)”.**

Ninguno

### **Público objetivo del curso**

Es muy recomendable que el alumno tenga conocimientos informáticos intermedios a nivel de usuario tales que le permitan extraer información de diferentes orígenes y formatos y manejar programas básicos de gestión de datos lingüísticos. Un nivel mínimo B1 de inglés y español ya que los videos se imparten en ingles.

### **La apertura de módulos ¿es progresiva o se abren todos desde el comienzo del curso?**

Abierto completamente desde el inicio.

### **Temario: número, títulos y breve descripción de cada uno de los módulos que componen el MOOC (máximo dos líneas por módulo)**

1. Basic semantic aspects.
  - a. Communication and Language.
  - b. Different units of analysis.
  - c. Types of meaning.
  - d. Extensions of meaning.
  
2. Semantic analysis and conceptual tools.
  - a. The roots of semantics
  - b. Approaches to semantic.
  - c. Componential analysis.
  - d. Concepts as semantic tools for thinking and talking.
  
3. Semantics, logic, and context.

- a. Why is the idea of truth important in logic?
  - b. Logical relations.
  - c. Logical representation in semantics
  - d. Semantics and artificial intelligence.
- 
4. Paradigmatic and syntagmatic relations.
    - a. The organization of linguistic units.
    - b. The codification of lexical meaning.
    - c. How hierarchical meaning is codified in linear structures.
    - d. The codification of grammatical meaning in English
- 
5. Meaning and cognition.
    - a. Meaning and the codification of concepts.
    - b. Approaches to categorization.
    - c. Mental representation of categories.
    - d. Standard cognitive structures.

**Indique si su curso se ha impartido anteriormente en otra plataforma de la UNED (aLF, OCW, iTunesU...)**

Si, las asignaturas de Semántica y Lexicografía Inglesa de la licenciatura en Filología Inglesa, así como la actual asignatura de Semántica Inglesa del Grado de Estudios Ingleses.

**Formato del MOOC: Indique cuántos prevé en cada caso**

**Trayectoria o perfil del docente o equipo docente con relación al curso o a su temática del docente o equipo docente (máximo 8 líneas)**

La directora y ED del curso, Margarita Goded Rambaud, ha impartido las asignaturas de Semántica y Lexicografía Inglesa durante todos los cursos en los que estuvo vigente la licenciatura en Filología Inglesa, como una asignatura obligatoria, desde que comenzó a impartirse en 2005 hasta 2011. Entonces esta asignatura fue substituida por la asignatura de Semántica Inglesa y sigue impartándose actualmente, con la mayor parte de su contenido básico. Este contenido básico es el que, reducido, configura esta nueva propuesta de este COMA (cursos online masivos y abiertos) o MOOC, en sus siglas en inglés.

# DATOS DE CONTACTO

## **DIRECTOR DEL CURSO**

Margarita Goded Rambaud | Facultad de Filología | Filologías Extranjeras y sus lingüísticas

## **EQUIPO DOCENTE**

Margarita Goded Rambaud | Facultad de Filología | Filologías Extranjeras y sus lingüísticas

## DATOS DEL CURSO

### TÍTULO DEL CURSO

**Las patentes de invención en estudios universitarios no jurídicos**

### Área de Conocimiento

Ciencias Jurídicas y Administración Pública

### ¿En qué caso se encuentra su curso?

Curso 0 o que aborda competencias genéricas o transversales

### Fechas aproximadas en que podría desarrollar el curso

Mayo-Junio-Julio

### Objetivos del MOOC

- 1.- Conocimiento del importante papel desempeñado por las patentes como forma jurídica de protección de los resultados de la investigación.
- 2.- Conocimiento de la estrategia a seguir cuando se dispone de un resultado de la investigación que puede ser protegido mediante patente.
- 3.- Conocimiento del régimen general de las patentes de invención y de las distintas vías para obtener una patente en España.

### Breve descripción del MOOC: contextualización, contenido, etc

La protección de las invenciones mediante el sistema de patentes se revela como un factor fundamental para el impulso de la competencia y el crecimiento tecnológico en un sistema de economía de mercado. El conocimiento de los fundamentos básicos del sistema de patentes de invención parece un requisito necesario para el desarrollo profesional de los estudiantes de carreras científicas que, de uno u otro modo, van a verse inmersos en actividades de investigación de las que pueden resultar invenciones patentables. Sin embargo, este conocimiento básico no ha sido tenido en cuenta en la mayoría de las Universidades a la hora de diseñar los planes de estudio. Parece conveniente, por tanto, complementar dichos planes con actividades formativas que permitan colmar las lagunas de conocimiento detectadas. La UNED, a través de su plataforma virtual, ofrece unas posibilidades idóneas para realizar este tipo de actividades complementarias.

### Metadatos

Propiedad industrial; propiedad intelectual; obra científica; patentes de invención; patentes de software; patentes biotecnológicas; requisitos de

patentabilidad; invenciones laborales; patentes universitarias; transferencia de tecnología.

**Requisitos recomendados (conocimientos previos, etc.)”.**

No son precisos conocimientos de Derecho.

**Público objetivo del curso**

Estudiantes, investigadores y profesores de estudios universitarios de Ciencias, como Biología, Informática, Química, Ingenierías.

**La apertura de módulos ¿es progresiva o se abren todos desde el comienzo del curso?**

Progresivo por temas, unidades, bloques...

**Temario: número, títulos y breve descripción de cada uno de los módulos que componen el MOOC (máximo dos líneas por módulo)**

Módulo 1. Las patentes de invención como forma de protección de los resultados de la investigación. El objetivo del módulo es contextualizar la importancia de las patentes de invención en el desarrollo de la actividad científica y empresarial.

Módulo 2. Formas alternativas de protección de los resultados de la investigación: La obra científica. Es importante que se conozcan las diferentes protecciones otorgadas por las patentes y la propiedad intelectual adquirida mediante las publicaciones científicas.

Módulo 3. Las distintas vías para conseguir una patente de invención en España: patente nacional, patente europea, patente PCT.

Módulo 4. Las invenciones patentables: Especial referencia a las patentes químicas, biotecnológicas y de software.

Módulo 5. Los requisitos objetivos de patentabilidad: novedad, altura inventiva, aplicabilidad industrial.

Módulo 6. Las invenciones laborales y las invenciones desarrolladas en centros públicos de investigación. Las patentes universitarias

Módulo 7. Contenido y límites de las patentes de invención. Derechos otorgados por la patente y usos permitidos sin autorización de su titular.

Módulo 8. Los contratos de transferencia de tecnología. Contratos de licencia de patente y know-how. Ideas generales.

**Indique si su curso se ha impartido anteriormente en otra plataforma de la UNED (aLF, OCW, iTunesU...)**

No

**Formato del MOOC: Indique cuántos prevé en cada caso:**

- Vídeos nuevos grabados en Polimedia (CEMAV).
- Test de autoevaluación
- Textos (pdf)

**Trayectoria o perfil del docente o equipo docente con relación al curso o a su temática del docente o equipo docente (máximo 8 líneas)**

La Directora del curso, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Curto Polo, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la UNED, tiene una dilatada experiencia en la docencia del sistema de las patentes de invención para estudiantes de Biotecnología e Ingeniería Química a lo largo de la trayectoria docente desarrollada en otras Universidades. Precisamente, en consideración de dicha experiencia, fue nombrada miembro del Advisory Board de la Academia Europea de Patentes, dependiente de la Oficina Europea de Patentes, uno de cuyos objetivos es integrar el estudio de las patentes de invención en estudios universitarios de ciencias. Por ello, para el desarrollo de este curso cuenta con el apoyo de la Oficina Española de Patentes y Marcas. Personal de la Oficina grabarán algunos de los vídeos proyectados a fin de exponer la práctica en algunas cuestiones tan importantes como las patentes de software o de genes humanos. Por otro lado, dentro del equipo docente se integrarán profesores universitarios de la UNED y de otras Universidades que tienen amplios conocimientos en la materia.

.

## DATOS DE CONTACTO

### DIRECTOR DEL CURSO

María Mercedes Curto Polo | Facultad de Derecho | Derecho Mercantil

### EQUIPO DOCENTE

María Mercedes Curto Polo | Facultad de Derecho | Derecho Mercantil

José Antonio García-Cruces González | Facultad de Derecho | Derecho Mercantil

Eva María Domínguez Pérez | Facultad de Derecho | Derecho Mercantil

Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano| Colaborador honorífico UNED | Catedrático de Derecho Mercantil

Fernando Carbajo Cascón| Universidad de Salamanca. Facultad de Derecho | Derecho Mercantil

Vanessa Jiménez Serranía| Universidad de Salamanca. Facultad de Derecho | Derecho Mercantil

## 1.2 MODIFICACIÓN DE CURSOS

### **1.2.1 Language and emotion 'at work': división del curso, y modificación de equipo docente.**

En el Consejo de Gobierno celebrado el 26 de abril de 2016<sup>1</sup> se aprobó el curso “*Language and emotion 'at work'*”.

Dado el número de módulos y la gran cantidad de contenidos del curso, se solicita **dividir el curso** en dos con la distribución de contenidos que se indica a continuación:

Language and emotion 'at work' (Part I)

MÓDULO 1 INTRODUCTION: LANGUAGE AND EMOTION

MODULE 2: GRAMMAR AND EMOTION

MODULE 3: PHONOLOGY, PROSODY AND EMOTION

MODULE 4: THE PRAGMATICS OF EMOTION

MODULE 5: HUMOR, IRONY AND EMOTION

Language and emotion 'at work' (Part II)

MODULE 6: COGNITION, EMOTIONAL INTELLIGENCE AND LANGUAGE

MODULE 7: GENDER, LANGUAGE AND EMOTION

MODULE 8: EMOTION AND ACADEMIC PERFORMANCE (IN ORAL LANGUAGE EXAMS)

MODULE 9: PERSUASION AND EMOTION

MODULE 10 (EXTRA): EMOTIONS IN BIG DATA

Además se **modifica el equipo docente** en cada uno de los dos cursos, quedando como sigue:

Language and emotion 'at work' (Part I)

DIRECTORA DEL CURSO

---

<sup>1</sup> Consejo de Gobierno del 26 de abril de 2016:

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/26%20DE%20ABRIL%20DE%202016/09.09\\_FIRMADO.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/26%20DE%20ABRIL%20DE%202016/09.09_FIRMADO.PDF)

LAURA ALBA JUEZ | Profesora Titular de Universidad acreditada a Catedrática (ANECA), Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, UNED.

#### EQUIPO DOCENTE DEL CURSO

LAURA ALBA JUEZ | Profesora Titular de Universidad acreditada a Catedrática (ANECA), Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, UNED.

#### COLABORADORES / INVITADOS

Estos colaboradores / invitados sólo recibirán el certificado de participación con el rol de “Colaborador” en el curso, no percibiendo remuneración económica alguna con cargo a UNED Abierta.

- David Ferrer Revull - Alumno de doctorado UNED.
- J. Lachlan Mackenzie - Full Professor, VU University Amsterdam
- Salvatore Attardo - Full Professor, Texas A & M University Commerce
- Lucy Pickering – Full Professor, Texas A & M University Commerce (USA)
- Angela Downing – CU, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Inglesa I.
- JoAnne Neff van Aertselaer – Profesora Titular de Universidad (PTU) acreditada a catedrática. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Inglesa I.
- Eva Ogiermann - Senior Lecturer, King’s College London (UK), Center for Language, Discourse and Communication.
- Pilar Pérez Ocón - Contratada Doctora, Universidad de Castilla La Mancha.
- Elena Martínez Caro – PTU Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Inglesa I.
- Carmen Maíz Arévalo - PTU Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Inglesa I.
- Carmen Santamaría García - PTU, Universidad de Alcalá, Departamento de Filología Moderna.
- Carmen Sancho Guinda - PTU Universidad Politécnica de Madrid. E.T.S.I. Aeronáutica y del Espacio.
- Francisco Yus Ramos - CU, Universidad de Alicante, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología Inglesa.
- Ignacio Bosque – CU, Universidad Complutense de Madrid, Miembro de la Real Academia Española.
- Juana Gil Fernández - PTU, Departamento de Lengua Española y Lingüística General, UNED, Directora del Instituto Cervantes, Lyon (Francia).
- Ruth Breeze – PTU, Universidad de Navarra, Instituto Cultura y Sociedad, Facultad de Filosofía y Letras
- Manuel Casado Velarde – CU, Universidad de Navarra, Instituto Cultura y Sociedad, Facultad de Filosofía y Letras
- Ene Vainik

- Geoff Thompson, Full Professor, University of Liverpool (U.K.)  
Ad Foolen - Professor, Radboud University, Nijmegen, Países Bajos.

## Language and emotion 'at work' (Part II)

### DIRECTORA DEL CURSO

LAURA ALBA JUEZ | Profesora Titular de Universidad acreditada a Catedrática (ANECA), Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, UNED.

### EQUIPO DOCENTE DEL CURSO

- Victoria Marrero Aguiar – Catedrática de Universidad (CU), Facultad de Filología, Depto de Lengua Española y Lingüística, UNED.
- Aurelia Carranza Márquez - Contratada Doctora Interina. Facultad de Filología, Depto de Lengua Española y Lingüística, UNED.
- Isabel Castelao Gómez - Contratada Doctora. Facultad de Filología, Depto de Lengua Española y Lingüística, UNED.

### COLABORADORES / INVITADOS

Estos colaboradores / invitados sólo recibirán el certificado de participación con el rol de “Colaborador” en el curso, no percibiendo remuneración económica alguna con cargo a UNED Abierta.

- JoAnne Neff van Aertselaer – PTU acreditada a catedrática. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Inglesa I.
- Mercedes Díez Prados – PTU, Universidad de Alcalá, Depto de Filología Moderna.
- Javier de Santiago Guervós – PTU, Universidad de Salamanca, Depto de Lengua Española
- Barry Pennock – PTU, Facultad de Filología, Traducción y Comunicación, Universidad de Valencia.
- Jean Marc Dewaele – Full Professor, Birkbeck College London, University of London, (U.K)
- Juan Carlos Pérez González – PTU, Facultad de Educación, Depto de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II -
- Isabel Alonso Belmonte - PTU, Universidad Autónoma de Madrid, Directora del Departamento de Filologías y su Didáctica, Facultad de Formación de Profesorado y Educación.
- Ian Wood - AYLIEN, Insight Center for Data Analysis, Australian National University.

### **1.2.2 Informes Periciales Científicos: ¿cómo interpretarlos?**

En el Consejo de Gobierno celebrado el 15 de diciembre de 2015<sup>2</sup> se aprobó el curso “*Informes Periciales Científicos: ¿cómo interpretarlos?*”.

Se solicita cambio del equipo docente:

Director:

David Teira. UNED. Facultad de Filosofía. Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia.

Equipo docente:

Cristian Saborido Alejandro. UNED. Facultad de Filosofía. Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia,

José Juan Lucena Molina, coronel, Guardia Civil,

---

<sup>2</sup> Consejo de Gobierno del 26 de abril de 2016:

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/26%20DE%20ABRIL%20DE%202016/09.09\\_FIRMADO.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/26%20DE%20ABRIL%20DE%202016/09.09_FIRMADO.PDF)